Reglamento de competición 2023-2024

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN GENERAL

Como ya hemos dicho anteriormente, Todos los deportes se regirán por los Reglamentos Federativos vigentes, excepto aquellas reglas que modifique la Organización que serán inapelables.

Normas Especificas por Modalidad y Categorías	
Modalidad	**Voleibol**
Categorías	**Benjamín y Alevín Femenino**
En Categorías Benjamín y Alevín Femenino de Voleibol, solo y exclusivamente podrán coincidir **2 Jugadores Masculino como máximo en Pista**, el resto deberán ser Féminas, incluida la Fase Final.	
Las medidas del Campo para las Categorías Benjamín y Alevín, serán de 9 metros de Ancho por 12metros de largo y **la altura de la Red** será de 2´10.	
El **número de Jugadores/as** en Juego, será de 6 por cada uno de los Equipos.	
El **Balón a utilizar** en los Partidos oficiales en **Categoría Alevin**, será el Convencional correspondiente al de todas las Categorías, solo y exclusivamente en el caso que ambos Equipos acuerden jugar con Balón Minivóley, éste podrá llevarse a cabo. Así mismo, por acuerdo de los diferentes Técnicos de Deportes, en la **Categoría Benjamín** el Balón obligatorio será Ref. 1500.	
Categorías	**Infantil, Cadete Femenino**
En Categorías Infantil, Cadete Femenino Voleibol, solo y exclusivamente podrá participar **1 Jugador Masculino como máximo en Pista**, el resto deberán ser Féminas, incluida la Fase Final.	
MUY IMPORTANTE: A fin de facilitar la Participación de los Equipos que no reúnan Jugadoras suficientes para llevar a cabo los Partidos durante una misma Jornada, podrán participar un máximo de 2 Jugadoras que ya hayan jugado su Encuentro, pudiendo hacerlo en la Categoría inmediatamente superior, siempre que esté justificada dicha alineación por la falta de efectivos.	
Modalidad	**Baloncesto**
Categorías	**Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete**
Se aplicará como base, el Reglamento Oficial infantil Pasarela, excepto aquellas Normas que modifique la Organización:	
En Categorías Benjamín, Alevín e Infantil el tiempo de juego constará de 4 Periodos de 10 Minutos. Asu vez, todos los Jugadores deberán participar obligatoriamente al menos un Periodo completo durante los tres primeros Periodos, entendiéndose por Periodo completo, desde que se inicia el Periodo hasta que finaliza.	
En Baloncesto Femenino y en sus respectivas Categorías, se permitirá de forma puntual, que una jugadora lleve a cabo dos Partidos en una misma Jornada, siempre y cuando quede demostrado quees por falta de Jugadoras para poder llevar a cabo dicho Partido, y en ningún caso, con la intención de beneficiarse para ganar el mismo.	

Modalidad	**Tenis**
Categorías	**Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete**
Se jugarán dos Partidos Individuales y un Doble.	
En el supuesto caso de que un Equipo no dispusiera de todos sus componentes, un mismo jugador podría jugar el Individual que le corresponde y el doble.	
Los Partidos se jugarán al mejor de 3 Set con Tiebreak en todos los Sets.	
Los Sets darán comienzo con un tanteo de 2 a 2.	
El Equipo Local será el encargado de facilitar las Bolas de juego a los diferentes Equipos y redactar las Actas, debiendo remitirla al Coordinador de los Juegos a la mayor brevedad posible, siempreantes de las 12:00 Horas del Lunes inmediato.	
Modalidad	**Padel**
Categorías	**Alevín, Infantil y Cadete**
Se jugarán un Partido por Categoría.	
Los Partidos se jugarán al mejor de 3 Sets.	
Los Sets darán comienzo con un tanteo de 2 a 2, en el caso que se produjera empate a 1-1 el Setdefinitivo dará comienzo con el tanteo de 0-0.	
El Municipio Local será el encargado de facilitar las Bolas de juego a los diferentes Equipos y redactar las Actas, debiendo remitirla al Coordinador de los Juegos a la mayor brevedad posible, siempre antes de las 12:00 Horas del Lunes mas inmediato.	
Modalidad	**Fútbol -7**
Categorías	**Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín e Infantil**
Se aplicará el Reglamento Oficial de Fútbol-7 de la Federación Andaluza de Fútbol, excepto aquellas normas que modifique la Organización:	
Tiempos de Juego por Categorías: **Pre-Benjamín:** Dos Tiempos de 25 Minutos. **Benjamín:** Dos Tiempos de 25 Minutos. **Alevín:** Dos Tiempos de 30 Minutos. **Infantil:** Dos Tiempos de 30 Minutos.	

OBSERVACIONES

Como viene siendo costumbre, creemos oportuno seguir disputando los partidos de fútbol 7 los viernes por la tarde intentando que los primeros partidos sean disputados por las categorías de menor edad. mientras que las demás modalidades deportivas jugarán los sábados por la mañana.

En función de los pabellones, polideportivos, estadios de fútbol que tengamos disponible para estos juegos deportivos 2023-2024 se intentará que todos los municipios jueguen partidos como local, siempre que sea viable y acorde al buen funcionamiento. Aun así, hay que recalcar que **esto no es obligatorio** como si lo es a nivel federativo, ya que habrá que conocer las instalaciones disponibles municipales para esta temporada.

Respecto a los colegiados, en el caso que él Árbitro no se presentara por causas mayores, los partidos deberán celebrarse obligatoriamente, arbitrados por algún Monitor o persona cualificada, facilitándole el resultado al Coordinador a la mayor brevedad posible.